



El Redactor

PUBLICACION JUDICIAL Y COMERCIAL

Año 16 N° 3712 - Montevideo, 11 de Setiembre de 2024.- Dep. Legal N°347.025

Redactor Responsable: Gerardo Castro Moser - Reg. MEC. 2230/08 -Tomo 15 Fojas 144-Fundado el 19 de Enero 2009-
Guayabos 1718 - Local 002 "Edificio Arcos Ferrand"- Telefono: 2 407 8576 - e-mail: elredactor@vera.com.uy

AVISOS DEL DIA

SOCIEDADES ANÓNIMAS Y BALANCES

BIOTROPURUGUAY S.A.

Antes

JUZNEL S.A.

ACTA 02/07/2024 modifica art. 1 del Estatuto

ARTÍCULO 1. NOMBRE - Constitúyese BIOTROP URUGUAY S.A.

Inscripción: 20/08/2024 N° 12.900.

1p-v. 11/09

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

INSTITUTO URUGUAYO DE ESTUDIOS LABORALES LTDA.

Cesión y Modificación

Fecha: 16/08/2024

Inscripción: 12893, 20/08/2024

Cedente: Patricia OLIVERA ALDUNATE (40 cuotas)

Cesionario: Claudia Esther PRESUTTI ETCHEVERRY y Sonia Ethel PARMA FAGUNDEZ (20 cuotas c/u)

Modificación: Plazo 30 años más.

1p-v. 11/09

CONVOCATORIAS

RANCHOMOVIL CLUB URUGUAYO

Ciudad de la Costa, 10 de setiembre del 2024
CONVOCATORIA

Ranchomovil Club Uruguayo de acuerdo a lo establecido en el Cap. IV Artículos 12°, 13° y 14° del Estatuto, CONVOCA a sus asociados a participar de la **Asamblea General Extraordinaria el sábado 14 de setiembre de 2024 a la hora 16 en Villa Hípica en la localidad de Sarandí del Yi.** La Asamblea General Extraordinaria sesionará válidamente con el número de asociados habilitados para integrarla con plenos derechos que se encuentren a la hora de la citación.

Primer llamado a la hora 16:00 y se deberá reunir los tres quintos de asociados habilitados para poder tratar el tema.

De no llegar al quorum necesario de los socios se pasará a cuarto intermedio y se fijará nueva fecha.

ORDEN DEL DIA

Autorizar a la Comisión Directiva los destinos de los bienes sociales; en este caso la compra de un bien inmueble para alquilarlo y la renta volcarla a las actividades sociales.

COMISIÓN DIRECTIVA

1p-v. 11/09

REMATES

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 18° Turno, dictada en autos: «BELDERRAIN, JUAN c/ FRASCHINI SILVARREDONDA, MATIAS y otro - EJECUCIÓN DE PRENDA» IUE 2-62488/2021, se hace saber que el próximo 15 de octubre, a las 13:30 horas, en el local de Av. Uruguay 826 (ANRTCI) el rematador Juan Pablo Carrau, Matrícula 6688, RUT 216206960017, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado que presidirá la subasta, procederá al remate público, sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos de los derechos de promitente comprador sobre el siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal número 001, la que forma parte del edificio construido en un solar ubicado en el departamento de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, empadronado con el número 28.593, el cual según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Rafael Boix Rodríguez de febrero de 2012, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 9 de julio de 2012 con el número 1.905, tiene una superficie de 335,32 metros con 14,25 metros de frente al Sureste a la calle Presidente Oribe y 38,09 metros también de frente al Suroeste por ser esquina a la calle Magariños Cervantes. La unidad CERO CERO UNO, está empadronada individualmente con el número 28.593/001 y según el citado plano se ubica en Planta Baja, a cota menos 1,25 metros a más 0,33 metros, tiene un área de 31,91 metros y le corresponde el uso exclusivo del Patio H, bien común, el cual tiene una superficie de 17,85 metros. SE PREVIENE:1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en dicho acto, en carácter de seña, así como la comisión del rematador más I.V.A. o sea el 3,66% en el acto de serle aceptada la postura, y si el monto a integrar superare las UI 1.000.000 (unidades indexadas un millón), se hará

efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las leyes 19.210, 19.478 y 19.889 en lo pertinente y sus decretos reglamentarios. El saldo de precio deberá ser depositado en plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no será interrumpido por la feria judicial ni semana de Turismo teniendo presente que deberá resguardar los medios de pago (previstos por la ley 19.210, decreto reglamentario y ley 19.889). En caso de abonar con transferencia electrónica el mejor postor deberá tomar los recaudos necesarios ante la sucursal de su Banco a efectos de tener disponibles los montos necesarios al momento de la realización de la subasta. En caso de estar el mejor postor exonerado de la seña y del precio, igualmente deberá pagar la comisión del rematador y los gastos del remate.- 2) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse, así como la existencia y regularidad estructural y fiscal de las construcciones, así como la existencia de deudas de construcción ante el BPS e Intendencia de Montevideo.- 3) Solo se podrá descontar del precio de remate deuda que existiera exclusivamente por concepto de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria pudiéndose imputar al mismo la deuda generada por tal concepto hasta la fecha de traslación del dominio, no quedando incluidos en tal imputación otros rubros de cobro conexos a los mencionados.- 4) En caso de que exista juicio por parte de la DGI o de la IMM por concepto de impuestos de Primaria o Contribución, no podrá imputarse al precio de remate los honorarios de los abogados de las administraciones involucradas cuando existiera juicio tendiente a recuperar los tributos adeudados.- 5) Para el caso que el mejor postor sea diferente al actor de autos, será de cargo del expediente la devolución de lo que se abone por conceptos de impuestos necesarios para la inscripción de la escritura traslativa del dominio, ITP e IRPF si correspondiente.- 6) El remate del mismo se efectuará en las condiciones que resultan del expediente y documentación y certificados registrales presentados oportunamente por el ejecutante en autos los que podrán ser examinados en la Sede por los interesados.- 7) Que el mejor postor deberá dar



cumplimiento en todo lo que refiera a las leyes 19210 y 19574 en la redacción dada por la ley 19889.- 8) Serán de cargo del adquirente: los gastos de tributos, comisiones, escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador y será de cargo del expediente: el 1,22% de comisión de venta.- 9) Existe deuda de gastos comunes cuya liquidación obra a fojas 151 del expediente, tramitándose actualmente un juicio de ejecución de la hipoteca recíproca ante el Juzgado de Paz Departamental de 18° Turno en los autos caratulados «Oficina Baldovino SRL c/Franschini Silvarredonda Matías y otro – Ejecución de Hipoteca» IUE 2-41048/2021.- 10) El bien no cuenta con la correspondiente habilitación municipal de acuerdo a lo que resulta del plano Proyecto de Fraccionamiento Horizontal de febrero del año 2012, del Ingeniero Agrimensor Rafael Boix Rodriguez, inscripto con tal calidad en la Dirección Nacional de Catastro de Montevideo con el número 1905 el 9 de julio del año 2012, así como de la cédula catastral informada agregada a fojas 108.- 11) El estudio se realizó en base a la documentación agregada, plano y certificados registrales. Dicha documentación, se encuentran en la Sede del Juzgado Letrado de 1a. instancia en lo civil de 18vo. Turno, sito en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 (Palacio de los Tribunales), a plena disposición de los interesados, quedando de su cargo toda averiguación complementaria. 12) Los últimos certificados registrales con los que se cuenta en la Sede son de fecha 9 de setiembre del año 2024.- Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 09 de setiembre de 2024.- Solange Bentancor Buffa
Actuario Adjunto

1p-v. 11/09

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos: «**CABRERA GARCIA, YASI -CAMBIO DE NOMBRE**» IUE 2-57387/2024, se cita, llama y emplaza a posibles interesados por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, 23 de julio de 2024.-
Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres
Actuario Adjunto

10p-11/09 v. 24/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, dictada en autos: «**FERNANDEZ FERNANDEZ, MIRIAM c/ FERNANDEZ ACOSTA, MARIA y otro -PARTICIÓN**» IUE 2-42596/2019, se cita, llama y emplaza a los eventuales sucesores a cualquier título de Maria Marta Fernández Acosta por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente

proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 02 de setiembre de 2024.-

Adriana Julieta Fisas Villanueva

Actuario

10p-11/09 v. 24/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 25° Turno, dictada en autos: «**EDIFICIO TAMPICO c/ PORCILE SANTISO, MARIA - EJECUCIÓN DE HIPOTECA**» IUE 2-61375/2021, según providencia N° 3045/2022 de fecha 1/11/2022, se EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de María Teresa Porcile Santiso, a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones (artículos 89 y 127.3 del CGP).
Montevideo, 25 de julio de 2023.-

Luciana Rufener Godeza

Adm. II Colab. Actuario Adjunto

10p-11/09 v. 24/09

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno, **MARTHA ADRIANA VILA VIDAL,** (IUE: 2-53897/2024)

Montevideo, 9 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-11/09 v. 24/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno, **ANTONIO o ANTONINO DE LUCA BIONDO y ANTONIA o ANTONINA SORRENTI DI CARA** , (IUE: 2-71890/2024)

Montevideo, 9 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-11/09 v. 24/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno, **HEBE ESTELA PONASSO MAROÑO,** (IUE: 2-60344/2024)

Montevideo, 28 de agosto de 2024.-

Florencia Sol Cocco Espino

Actuario Adjunto

10p-11/09 v. 24/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, **RUBEN AGUSTIN GAMBA PAPARAMBORDA,** (IUE: 2-80764/2024)

Montevideo, 30 de agosto de 2024.-

Bettina Inés Ceriani Bianchi

Actuario Adjunto

10p-11/09 v. 24/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno, **NELLY ESTHER ESCAMES SISTERNES,** (IUE: 2-79144/2024)

Montevideo, 9 de setiembre de 2024.-

Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-11/09 v. 24/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno, **ANTONIO RICARDO CUELLO RODRIGUEZ,** (IUE: 2-79741/2024)

Montevideo, 6 de setiembre de 2024.-

Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-11/09 v. 24/09

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno, **ALIDA SILVA FIGUEROA,** (IUE: 2-69128/2024)

Montevideo, 4 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-10/09 v. 23/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, **ESTELA ANGELA BARBOZA,** (IUE: 2-24680/2024)

Montevideo, 7 de mayo de 2024.-

Sandra Ivonne Dos Santos Correa

Actuario

10p-10/09 v. 23/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, **BLANCA NELLY JARA ABREU,** (IUE: 2-74358/2024)

Montevideo, 30 de agosto de 2024.-

Flavia Folini Irigoyen

Actuario Adjunto

10p-10/09 v. 23/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, **RENEE BRENDA ESPELETA DAVEREDE,** (IUE: 2-68372/2024)

Montevideo, 23 de agosto de 2024.-

Flavia Folini Irigoyen

Actuario Adjunto

10p-10/09 v. 23/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, **MARÍA JOSEFA TROLIO o TROILO BERTULLO,** (IUE: 2-74479/2024)

Montevideo, 23 de agosto de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero



Actuario Adjunto	10p-10/09 v. 23/09	MIRTA o MIRTHA ADELAIDA LARREGUI y MARCOS VALENTIN MIERES MACIEL , (IUE: 2-79769/2024) Montevideo, 5 de setiembre de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, ROMA PERDIGON DOS SANTOS , (IUE: 2-81334/2024) Montevideo, 5 de setiembre de 2024.- Bettina Inés Ceriani Bianchi Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, JULIO CÉSAR GÓMEZ PEDROZO , (IUE: 2-46113/2024) Montevideo, 7 de junio de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto	10p-10/09 v. 23/09	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, MARTHA ERCILIA YANNICELLI ECHEVERRI , (IUE: 2-71571/2024) Montevideo, 21 de Agosto de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario	10p-09/09 v. 20/09
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, MARTHA ESTHER o MARTA ESTHER THEVENET HORTA , (IUE: 2-70582/2024) Montevideo, 5 de setiembre de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario	10p-10/09 v. 23/09	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, NELSA GLADYS ROSAS GONZALEZ y ANIBAL JOSE MAVERINO HERNANDEZ , (IUE: 2-77942/2024) Montevideo, 5 de setiembre de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario	10p-09/09 v. 20/09
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, JOSÉ PEDRO POLLAK VARELA , (IUE: 2-79919/2024) Montevideo, 5 de setiembre de 2024.- Daniela Natali Hüelmo Toñola Actuario Adjunto	10p-10/09 v. 23/09	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, EDUARDO MANUEL KOSOY o EDUARDO MANUEL KOSOY MASKIVKER , (IUE: 2-73782/2024) Montevideo, 29 de agosto de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario	10p-09/09 v. 20/09
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, MARIA ANTONIA IMBRIACO , (IUE: 2-74359/2024) Montevideo, 4 de setiembre de 2024.- Giovanna María Gallo Martínez Actuario Adjunto	10p-10/09 v. 23/09	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, EDUARDO MANUEL KOSOY o EDUARDO MANUEL KOSOY MASKIVKER , (IUE: 2-73782/2024) Montevideo, 29 de agosto de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario	10p-09/09 v. 20/09
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno, ANTONIA ALBA BRITOS SANTOS , (IUE: 2-72137/2024) Montevideo, 22 de agosto de 2024.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario	10p-10/09 v. 23/09	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, IRMA NANCY RIESCO CAFIRO , (IUE: 2-72297/2024) Montevideo, 5 de setiembre de 2024.- Daniela Natali Hüelmo Toñola Actuario Adjunto	10p-09/09 v. 20/09
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno, LOURDES SILVEIRO LOPEZ , (IUE: 2-78163/2024) Montevideo, 9 de setiembre de 2024.- Adriana María Vazquez Fresco Actuario	10p-10/09 v. 23/09	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno, BEATRIZ MARINA PERRATONE RODRÍGUEZ , (IUE: 2-65767/2024) Montevideo, 28 de agosto de 2024.- Florencia Sol Cóccaro Espino Actuario Adjunto	10p-09/09 v. 20/09
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno, MANUEL ANGEL RODRIGUEZ BELTRAME , (IUE: 2-3767/2023) Montevideo, 16 de febrero de 2023.- María Leticia Orrico Rocca Actuario Adjunto	10p-10/09 v. 23/09	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno, VITTORIO VALENTINI DI DOMENICANTONIO , (IUE: 2-53183/2024) Montevideo, 26 de julio de 2024.- Ana Mariela Bruno Pollero Actuario	10p-09/09 v. 20/09
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno, GLADYS BARCA FRESCIA y WASHINGTON RUBENS O RUBEN PIÑEIRO SESCA , (IUE: 2-78066/2024) Montevideo, 5 de setiembre de 2024.- Valentina Soledad Barrera Avila Actuario Adjunto	10p-10/09 v. 23/09	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno, MARCELA CHIARINO CARRERAS , (IUE: 2-55660/2024) Montevideo, 23 de agosto de 2024.- Dorita Alicia Guigou Salvo Actuario Adjunto	10p-09/09 v. 20/09
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno,	10p-09/09 v. 20/09	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno, LAURARAQUELANDRADE ALVAREZ , (IUE: 2-78481/2024) Montevideo, 4 de setiembre de 2024.- Valentina Soledad Barrera Avila Actuario Adjunto	10p-09/09 v. 20/09
		EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, BLANCA ISABEL RUSSO SANABRIA , (IUE: 2-37071/2023) Montevideo, 5 de setiembre de 2024.- Flavia Folini Irigoyen Actuario Adjunto	10p-06/09 v. 19/09
		EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, JUAN PEDRO BOLEA ALONSO , (IUE: 2-79406/2024) Montevideo, 4 de setiembre de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto	10p-06/09 v. 19/09
		EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, EDITH CLARA ABREBANEL , (IUE: 2-21988/2024) Montevideo, 4 de setiembre de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario	10p-06/09 v. 19/09
		EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, JOSE LUIS MENDOZA MAGALLANES , (IUE: 2-71203/2024) Montevideo, 2 de setiembre de 2024.- Daniela Natali Hüelmo Toñola Actuario Adjunto	10p-06/09 v. 19/09
		EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno, IDAEMA o IDA EMA PARRILLA RAIMON o RAYMOND , (IUE: 2-62537/2024) Montevideo, 28 de agosto de 2024.- Florencia Sol Cóccaro Espino Actuario Adjunto	10p-06/09 v. 19/09
		EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, RUBEN RAMON RODRIGUEZ ESPINA , (IUE: 2-78601/2024) Montevideo, 4 de setiembre de 2024.- Bettina Inés Ceriani Bianchi	



Actuario Adjunto

10p-06/09 v. 19/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno,
MARIA NELLY ARRIOLA CALERO,
(IUE: 2-74647/2024)

Montevideo, 30 de agosto de 2024.-

Adriana María Vazquez Fresco

Actuario

10p-06/09 v. 19/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno,
RUTY ISABEL LÓPEZ LEDESMA,
(IUE: 2-73545/2024)

Montevideo, 27 de agosto de 2024.-

Valentina Soledad Barrera Avila

Actuario Adjunto

10p-06/09 v. 19/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno,
OSMAR TRINIDAD MELLO y
MARTHA EVABILLALVILLA IBÁÑEZ,
(IUE: 2-74226/2024)

Montevideo, 23 de agosto de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-05/09 v. 18/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,
ANA MARÍA OTERO BOSQUE,
(IUE: 2-61337/2024)

Montevideo, 27 de agosto de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-05/09 v. 18/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno,
JOSÉ PINEDA,

(IUE: 2-72805/2024)

Montevideo, 22 de agosto de 2024.-

Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-05/09 v. 18/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno,
LAURENTINO FERREIRA LOPEZ,
(IUE: 2-74105/2024)

Montevideo, 29 de agosto de 2024.-

Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-05/09 v. 18/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno,
ANA MARIA MINETTI ARAMENDI,
(IUE: 2-74076/2024)

Montevideo, 29 de agosto de 2024.-

Adriana María Vazquez Fresco

Actuario

10p-05/09 v. 18/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,
JUANA ANTONIA LOPEZ LOPEZ,
(IUE: 2-70824/2024)

Montevideo, 23 de agosto de 2024.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-05/09 v. 18/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno,
SILVIA ALICIA JUNKER LIÑARES,
(IUE: 2-72343/2024)

Montevideo, 28 de agosto de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-04/09 v. 17/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno,
LAURA CELESTE BRUM,
(IUE: 2-60234/2024)

Montevideo, 24 de julio de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-04/09 v. 17/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno,
CAMILO HERIBERTO BENITEZ LUNA
y CELIA BENITEZ AROCENA,
(IUE: 2-69958/2024)

Montevideo, 13 de agosto de 2024.-

Mónica Laura Martínez Giunti

Actuario

10p-04/09 v. 17/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno,
BLANCA IGNACIO LOPEZ,
(IUE: 2-56141/2024)

Montevideo, 22 de agosto de 2024.-

Daniela Natali Hüelmo Toñola

Actuario Adjunto

10p-04/09 v. 17/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno,
IBER SEVERO SILVA,

(IUE: 2-80766/2024)

Montevideo, 3 de setiembre de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-04/09 v. 17/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno,
HERMOGENES MARIA o
HERMOGENES MARÍA ROSA
BOMALLARINI,

(IUE: 2-77210/2024)

Montevideo, 29 de agosto de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-04/09 v. 17/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno,
JULIA TERESA MARTÍNEZ
TAMBORINI,

(IUE: 2-70110/2024)

Montevideo, 28 de agosto de 2024.-

Florencia Sol Cóccaro Espino

Actuario Adjunto

10p-04/09 v. 17/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno,
MARÍA ALEJANDRA FERNÁNDEZ
ARMANINO,

(IUE: 2-62834/2024)

Montevideo, 28 de agosto de 2024.-

Florencia Sol Cóccaro Espino

Actuario Adjunto

10p-04/09 v. 17/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno,
TERESITA CARMEN DI LANDRO
DILANDRO,

(IUE: 2-77246/2024)

Montevideo, 30 de agosto de 2024.-

Dorita Alicia Guigou Salvo

Actuario Adjunto

10p-04/09 v. 17/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno,
MYRIAN GLADYS LAPALMA
MARQUEZ y JUAN CARLOS LUCAS,
(IUE: 2-72806/2024)

Montevideo, 22 de agosto de 2024.-

Giovanna María Gallo Martínez

Actuario Adjunto

10p-04/09 v. 17/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno,
JOSE ANTONIO PINI MARTÍNEZ,
(IUE: 2-54258/2024)

Montevideo, 24 de Julio de 2024.-

Magdalena Elsi Mignone Viera

Actuario Adjunto

10p-04/09 v. 17/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno,
HORTENSIA ROSA CUEVASANTA
VELAZQUEZ, LUIS ELBIO
LAVARELLO LUPI, LUIS MARÍA
LAVARELLO CUEVASANTA y
JORGE CONRADO LAVARELLO
CUEVASANTA,

(IUE: 2-76035/2024)

Montevideo, 23 de agosto de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-03/09 v. 16/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno,
MIGUEL ÁNGEL GORRITI
SANGUINETI o SANGUINETTI,
(IUE: 2-72053/2024)

Montevideo, 19 de agosto de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-03/09 v. 16/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno,
GRISELDA DONATA REBUFELLO
BENTANCUR,
(IUE: 2-77450/2024)

Montevideo, 29 de agosto de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-03/09 v. 16/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno,
NELY ESTHER PARISI BENITEZ,
(IUE: 2-58211/2024)

Montevideo, 1 de agosto de 2024.-

Mónica Laura Martínez Giunti

Actuario

10p-03/09 v. 16/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno,
OMAR CARNALES o CARNALES DÍAZ,
(IUE: 2-66538/2024)

Montevideo, 28 de agosto de 2024.-

Florencia Sol Cóccaro Espino

Actuario Adjunto

10p-03/09 v. 16/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno,
MARIA MERCEDES LOPEZ
CARDOZO,
(IUE: 2-63848/2024)



Montevideo, 1 de agosto de 2024.-
Fabiana Leticia Lorenzo Peri
Actuario Adjunto

10p-03/09 v. 16/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno,
FELIPE SILVERIO DÍAZ GARCÍA,
(IUE: 2-40338/2024)

Montevideo, 29 de agosto de 2024.-
Cinthia Pestaña Vaucher
Actuario

10p-03/09 v. 16/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 25° Turno,
VIRIATO GONDA VÁZQUEZ,
(IUE: 2-73374/2024)

Montevideo, 30 de agosto de 2024.-
Magdalena Elsi Mignone Viera
Actuario Adjunto

10p-03/09 v. 16/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno,
**LORENZO ANGEL PELUFFO
GIORELLO,**
(IUE: 2-65988/2024)

Montevideo, 23 de agosto de 2024.-
Leticia Adriana Féola López
Actuario Adjunto

10p-03/09 v. 16/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno,
**DANTE ALFONSO AMENGUAL
ALVIRA,**
(IUE: 2-73790/2024)

Montevideo, 28 de agosto de 2024.-
María Victoria Giovanelli Ferreira
Actuario Adjunto

10p-02/09 v. 13/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno,
MARIO JESÚS MARTÍNEZ OLANO,
(IUE: 2-64757/2024)

Montevideo, 23 de agosto de 2024.-
María Victoria Giovanelli Ferreira
Actuario Adjunto

10p-02/09 v. 13/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno,
ANA MARGOT GUERRA DELGADO,
(IUE: 2-70128/2024)

Montevideo, 28 de agosto de 2024.-
Florencia Sol Cóccaro Espino
Actuario Adjunto

10p-02/09 v. 13/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno,
MARIA LUISA DELBONO CABRERA,
(IUE: 2-69418/2024)

Montevideo, 15 de agosto de 2024.-
Giovanna María Gallo Martínez
Actuario Adjunto

10p-02/09 v. 13/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno,
**BLANCA DORIS TREVISACK
MENDEZ,**
(IUE: 2-92134/2023)

Montevideo, 10 de noviembre de 2023.-
Mariela Luisa Gonzalez Fresia
Actuario Adjunto

10p-02/09 v. 13/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno,
VILMA LILIAN CACERES,
(IUE: 2-69515/2024)

Montevideo, 28 de agosto de 2024.-
Leticia Adriana Féola López
Actuario Adjunto

10p-02/09 v. 13/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno,
ETEL KLEIN RIPPEL,
(IUE: 2-69277/2024)

Montevideo, 21 de agosto de 2024.-
María Victoria Giovanelli Ferreira
Actuario Adjunto

10p-30/08 v. 12/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno,
**LYLIAN PERLA LETTIERI
VALLADARES,**
(IUE: 2-73771/2024)

Montevideo, 28 de agosto de 2024.-
Mónica Laura Martínez Giunti
Actuario

10p-30/08 v. 12/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno,
JULIO CESAR GIOIA PEREIRA,
(IUE: 2-74182/2024)

Montevideo, 26 de agosto de 2024.-
Mónica Laura Martínez Giunti
Actuario

10p-30/08 v. 12/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno,
**MARÍA MANUELA PRADO
RODRÍGUEZ,**
(IUE: 2-68134/2024)

Montevideo, 7 de agosto de 2024.-
Natalia Gavilanes Calero
Actuario Adjunto

10p-30/08 v. 12/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno,
ANDREA WEZРАНOVSKIDE MELLO,
(IUE: 2-68800/2024)

Montevideo, 23 de agosto de 2024.-
Flavia Folini Irigoyen
Actuario Adjunto

10p-30/08 v. 12/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno,
MABEL AMELIA CHIODI PAN,
(IUE: 2-72775/2024)

Montevideo, 28 de agosto de 2024.-
Florencia Sol Cóccaro Espino
Actuario Adjunto

10p-30/08 v. 12/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno,
**TERESA MABEL PALAREA CAGIGA y
VICTOR HUGO GAZZAN SANCHEZ,**
(IUE: 2-71515/2024)

Montevideo, 28 de agosto de 2024.-
Florencia Sol Cóccaro Espino
Actuario Adjunto

10p-30/08 v. 12/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno,
MARIA TERESA VARELA,
(IUE: 2-67392/2024)

Montevideo, 23 de agosto de 2024.-
Cinthia Pestaña Vaucher
Actuarial

Montevideo, 23 de agosto de 2024.-
Cinthia Pestaña Vaucher
Actuarial

10p-30/08 v. 12/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno,
IBERI PACHECO VIÑOLE,
(IUE: 2-63312/2024)

Montevideo, 1 de agosto de 2024.-
Valentina Soledad Barrera Avila
Actuario Adjunto

10p-30/08 v. 12/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno,
**CARLOS MARIA MIRABALLES
ALVAREZ,**
(IUE: 2-79285/2023)

Montevideo, 24 de julio de 2024.-
Flavia Folini Irigoyen
Actuario Adjunto

10p-29/08 v. 11/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno,
RUBEN ADEMAR LINARES PERNAS,
(IUE: 2-65778/2024)

Montevideo, 23 de agosto de 2024.-
María Victoria Giovanelli Ferreira
Actuario Adjunto

10p-29/08 v. 11/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno,
ALVARO PRIETO PEREYRA,
(IUE: 2-48351/2024)

Montevideo, 26 de agosto de 2024.-
Mónica Laura Martínez Giunti
Actuario

10p-29/08 v. 11/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno,
MARTIN LIBANIO IRIARTE SILVA,
(IUE: 2-61324/2024)

Montevideo, 1 de agosto de 2024.-
Daniela Natali Hüelmo Toñola
Actuario Adjunto

10p-29/08 v. 11/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno,
**MARÍA DEL CARMEN PEREYRA
CAMEJO,**
(IUE: 2-35623/2024)

Montevideo, 28 de agosto de 2024.-
Florencia Sol Cóccaro Espino
Actuario Adjunto

10p-29/08 v. 11/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno,
**MARIO ENRIQUE MACHICOTE
MAUTONE,**
(IUE: 2-73240/2024)

Montevideo, 23 de agosto de 2024.-
Giovanna María Gallo Martínez
Actuario Adjunto

10p-29/08 v. 11/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno,
MARIA TERESA VARELA,
(IUE: 2-67392/2024)

Montevideo, 23 de agosto de 2024.-
Cinthia Pestaña Vaucher
Actuarial

10p-29/08 v. 11/09



PANDO

EDICTO

Juzgado Letrado de Pando de 4° Turno,
MARÍA TERESA NUÑEZ TABAREZ,
(IUE: 2-76569/2024)
Pando, 2 de setiembre de 2024.-
María Fernanda Capote Arosteguy
Actuario

10p-06/09 v. 19/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Pando de 3° Turno,
ANA MIRTA CÁCERES ANTONELLI,
(IUE: 2-77791/2024)
Pando, 3 de setiembre de 2024.-
Nicolas Maximiliano Rodriguez Borges
Adm. IV Colab. Actuario Adjunto

10p-05/09 v. 18/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Toledo de 2° Turno,
RAMON JOSE RETAMAR RODRIGUEZ,
(IUE: 2-55477/2024)
Toledo, 30 de julio de 2024.-
Florencia María Bonino Reig
Actuario

10p-03/09 v. 16/09

CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO

Juzgado Letrado de Ciudad de la Costa 6°
Turno, **MARIA HILDA DÍAZ SOSA,**
(IUE: 2-78149/2024)
Ciudad de la Costa, 6 de setiembre de 2024.-
Silvia Laura Vence Périni
Actuario

10p-10/09 v. 23/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Ciudad de la Costa de 4°
Turno, **LUIS ALFREDO OTTONELLO
DELEÓN,** (IUE: 2-76605/2024)
Ciudad de la Costa, 2 de setiembre de 2024.-
Diego Martín Pasarón Graña
Actuario Adjunto

10p-05/09 v. 18/09

LAS PIEDRAS

EDICTO

Juzgado Letrado de Las Piedras de 6° Turno,
HÉCTOR PEDRO MARRERO REYES,
(IUE: 2-79527/2024)
Las Piedras, 30 de agosto de 2024.-
Claudia de Lourdes Rodríguez Morello
Actuario Adjunto

10p-04/09 v. 17/09

El Redactor

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de
Familia de 19° Turno, dictada en autos
caratulados: «**BRUNO CABRERA,
ANTONELLA c/ MENEZES DA SILVA,
JACKSON - PÉRDIDA PATRIA
POTESTAD**», IUE 2-61708/2024, se cita,
llama y emplaza a JACKSON MENEZES,
a fin de que comparezca a deducir sus
derechos en estos autos, por el término de
90 días, bajo apercibimiento de designarle
Defensor de Oficio en caso de no
comparecer, con quien se continuarán estos
procedimientos.
Montevideo, 01 de agosto de 2024.-
Andrea María Casal Muzzolón
Actuario

10p-09/09 v. 20/09

INCAPACIDADES

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de
Familia de 12° Turno en autos: «**MELITON
KLAPPENBACH, IGNACIO -
INCAPACIDAD**», IUE 2-40478/2020, se
hace saber que por Resolución N° 4220/2022
de fecha 31/08/2022, se declaró en estado de
incapacidad a IGNACIO MARTÍN
MELITON KLAPPENBACH, designándose
curador/a definitivo/a al/a Sr/
a. VÍCTOR MANUEL MELITON
CEDREZ, quien aceptó el cargo el 13/09/
2022.
Montevideo, 27 de setiembre de 2022.-
Sandra Ivonne Dos Santos Correa
Actuario

10p-05/09 v. 18/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de
Familia de 10° Turno en autos: «**LOPEZ
RODRIGUEZ, SANTIAGO -
INCAPACIDAD**», IUE 2-44675/2022, se
hace saber que por Resolución N° 3374/2024
de fecha 24/06/2024, se declaró en estado de
incapacidad a Santiago López Rodríguez,
designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/
a. María Cecilia Rodríguez Sánchez, quien
aceptó el cargo el 24/06/2024.
Montevideo, 16 de julio de 2024.-
Mónica Laura Martínez Giunti
Actuario

10p-03/09 v. 16/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de
Familia de 19° Turno en autos: «**DI
CANDIA GALLEGO, RODRIGO -
INCAPACIDAD**», IUE 2-15436/2023, se
hace saber que por Resolución N° 3839/2023
de fecha 06/09/2023, dictada por éste
Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/
a del ya declarado incapaz RODRIGO DI
CANDIA GALLEGO, al/a Sr/a. MARIA
DEL ROSARIO GALLEGO PEREZ, quien
aceptó el cargo con fecha 29/09/2023
sirviendo tal providencia de suficiente
discernimiento y a los efectos legales se hacen

éstas publicaciones.

Montevideo, 24 de octubre de 2023.-
Andrea María Casal Muzzolón
Actuario

10p-30/08 v. 12/09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o..)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de
Familia, se hace saber que se ha decretado la Disolución
y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes
existentes entre los cónyuges que se indican a
continuación; y se cita y emplaza a todos los
interesados para que comparezcan a deducir en forma
sus derechos, dentro del término de 60 (sesenta) días,
bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno,
**PAOLA ANALÍA FIGLIOLIO GROSSO
y ANYELO FAZZINI CORONATO,**
(IUE: 2-46505/2024)

Montevideo, 21 de junio de 2024.-

Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-03/09 v. 16/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno,
**RICARDO ANIBAL SOSA MIRALLES y
CARLA LORENA CHAIA RODRÍGUEZ,**
(IUE: 2-69084/2024)

Montevideo, 27 de agosto de 2024.-

Adriana Julieta Fisas Villanueva

Actuario

10p-30/08 v. 12/09

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno,
**CLAUDIA LILÍAN BARRIOS BLANCO
y MARIO CÉSAR MOTTA PEÑA,**
(IUE: 2-63618/2024)

Montevideo, 2 de agosto de 2024.-

María Fernanda Vega Berro

Actuario Adjunto

10p-29/08 v. 11/09

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de
Familia de 3° Turno, dictada en autos:
«**FERREIRA PEREIRA, DARWIN c/
YEBENEZ FERNANDEZ, JOSE -
POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO
CIVIL**» IUE 2-49020/2024, se cita, llama y
emplaza a quienes se consideren con
derechos por el término de 90 días a efectos
de comparecer a estar a derecho en el presente
proceso, bajo apercibimiento de designársele
Defensor de Oficio, con quien se seguirán
las actuaciones.

Montevideo, 13 de agosto de 2024.-

Mónica Laura Martínez Giunti

Actuario

10p-02/09 v. 13/09